

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

RESOLUCIÓN No. 1471 del 27 De Octubre de 2014

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-007-2014”

**EL VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN RIESGO Y ENTORNO DE
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, en la Resolución No 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 09 de septiembre de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-007-2014, cuyo objeto es: *ASESORAR E IMPLEMENTAR EN LA VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA (SIG) QUE REGISTRE LA INFORMACION MISIONAL DE LA AGENCIA.*”

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El presupuesto total estimado para la contratación requerida es de Quinientos cuarenta Millones de Pesos Mcte (\$540.000.000) incluido IVA	El plazo para la ejecución del Contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 72714 del 09 de Septiembre de 2014.

Que el día 19 de Septiembre de 2014 se dio respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones que se hicieron llegar por los interesados durante el término fijado en el cronograma del proceso.

Que mediante resolución 1276 del 22 de Septiembre de 2014 se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-007-2014, Acto Administrativo que fue publicado en la misma fecha en el SECOP a través del Portal Único de contratación.

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VPRE-SA-007-2014

Que en desarrollo del proceso se expidió la Adenda 1 del 06 de octubre de 2014.

Que los días 03 y 08 de octubre del 2014, se dio respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo por los interesados, las cuales fueron publicadas en la página web del SECOP a través del Portal Único de Contratación.

Que el día 09 de Octubre de 2014, se llevó a cabo el Cierre del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-007-2014. En dicho acto se recibió la siguiente propuesta:

No	NOMBRE PROPONENTE
1	SERVINFORMACION S.A

Que el día 16 de Octubre de 2014, se publicó en el SECOP a través del Portal Único de Contratación el informe de evaluación de la oferta allegada al proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-007-2014. El resultado de dicha verificación fue el siguiente:

	Nombre Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	SERVINFORMACION S.A	HABIL	PENDIENTE	HABIL

Que el día 16 de octubre de 2014 se publicó en el SECOP documento con las solicitudes de subsanes para el proponente SERVINFORMACION S.A.

Que en esta instancia del proceso se expidió la Adenda 2 del 22 de octubre de 2014.

Que durante el periodo comprendido desde el 17 y hasta el 24 de octubre de 2014 se corrió traslado del informe de evaluación a los interesados y en este periodo se recibieron los subsanes solicitados por la agencia y no se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado en el SECOP el día 16 de octubre de 2014.

Que los días 21 y 24 de octubre de 2014, el proponente SERVINFORMACION S.A allegó vía correo electrónico y bajo radicados ANI 2014-409-051579-2 del 21 de Octubre de 2014 y ANI 2014-409-052351-2 del 24 de octubre de 2014, los documentos mediante los cuales atendió la solicitud de subsane realizada por la Entidad, cumpliendo con lo requerido en el pliego de condiciones y modificándose el informe de evaluación el cual fue publicado el 27 de octubre de 2014 así:

REQUISITOS HABILITANTES

	Nombre Proponente	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	SERVINFORMACION S.A	HABIL	HABIL	HABIL

Que luego de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente, se procedió a la evaluación y asignación de puntaje del mismo, quedando de la siguiente manera:

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VPRE-SA-007-2014

	Nombre Proponente	EVALUACIÓN ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD OFRECIMIENTOS	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
1	SERVINFORMACION S.A	500	400	100	1000

Que el día 27 de octubre de 2014 la Agencia emitió el documento de “informe de evaluación definitivo y respuesta a las observaciones”, donde se dejó constancia que no se presentaron observaciones al informe de evaluación inicial publicado el día 16 de octubre de 2014 en el SECOP.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-007-2014, cuyo objeto consiste en: **“ASESORAR E IMPLEMENTAR EN LA VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA (SIG) QUE REGISTRE LA INFORMACION MISIONAL DE LA AGENCIA”**, al PROPONENTE No. 1 **SERVINFORMACION S.A** Con Nit **830.062.674-0**, representada legalmente por **CARLOS GIOVANNI PARADA AVILA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.533.543. La adjudicación se efectúa por un valor de **QUINIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$512.256.000,00 M/CTE)** incluido todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del objeto contractual y el IVA.

El plazo máximo dentro del cual el contratista deberá efectuar la entrega, instalación, configuración de la solución, será hasta el 31 de Diciembre de 2014, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a prestar por el término MÍNIMO de dos (2) años contado a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción de la solución objeto del presente contrato, el servicio de soporte, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación SECOP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 contra el presente acto administrativo no proceden recursos por vía gubernativa.

PÚBLIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2014

ORIGINAL FIRMADO
CAMILO MENDOZA ROZO
Vicepresidente Planeación Riesgo y Entorno